

2. Autoridades y personal

2.1. Nombramientos, situaciones e incidencias

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

ORDEN de 27 de septiembre de 2011, por la que se nombra funcionaria en prácticas a doña María del Mar Salas Ruiz, en cumplimiento de la sentencia del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, recaída en el procedimiento ordinario núm. 614/09.

Por Orden de 24 de julio de 2009 se publicaron los listados del personal seleccionado en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009, y se le nombró personal funcionario en prácticas.

Contra la citada Orden doña María del Mar Salas Ruiz presentó recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Andalucía.

Una vez dictada sentencia por la Sección 3.ª de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía con sede en Sevilla en el P.O. 614/09, por la que estima el recurso interpuesto por doña María del Mar Salas

Ruiz, el Ilmo. Sr. Viceconsejero de Educación, por delegación del Excmo. Sr. Consejero, dicta la Orden de 20 de septiembre de 2011, por la se acuerda el cumplimiento de la referida sentencia.

A fin de llevar a puro y debido efecto la mencionada sentencia, esta Consejería de Educación

D I S P O N E

1. Nombrar funcionaria en prácticas para el curso 2011-2012 a doña María del Mar Salas Ruiz, con DNI 45583612-G, seleccionada por la especialidad de Educación Infantil, en el procedimiento selectivo para el ingreso en el Cuerpo de Maestros, convocado por Orden de 9 de marzo de 2009.

Sevilla, 27 de septiembre de 2011

FRANCISCO JOSÉ ÁLVAREZ DE LA CHICA
Consejero de Educación